

Capítulo VII

LOS PREJUICIOS RELIGIOSOS. NO HAY QUE MANTENER LAS PROMESAS CON LOS HEREJES. EL CADÁVER DE UN INGLÉS PUESTO EN LA CALLE POR UNA TURBA PIADOSA. LOS INGLESES SUPUESTAMENTE ENTERRADOS CON DINERO EN LA ISLA DE SAN LORENZO. EL NUEVO CEMENTERIO Y LA INSCRIPCIÓN LATINA EN EL PANTEÓN INGLÉS. LAS DESVENTAJAS RELIGIOSAS DE LOS BRITÁNICOS EN EL PERÚ

CUANDO UN PUEBLO, como sucede con el peruano, sufre una larga privación de la disciplina moral, naturalmente, se originan una serie de prejuicios religiosos. Hace algunos años, cuando vivíamos en uno de los climas más deliciosos del interior del Perú, fuimos sumamente importunados por nuestros vecinos de las bellas aldeas de Ambo y Tomayquichua. Los habitantes de la primera insistían en que sacáramos de la hacienda de Andaguaylla, en donde residíamos, a los santos venerados (unas pequeñas imágenes pintadas vestidas de chillones andrajos) y apartáramos a los jornaleros o *yanacones*¹ de sus diosecillos y religión. No fue hasta después de que fuéramos acusados por el alcalde de Ambo de ser una especie de demonios o duendes, que la gente de la hacienda se asustó hasta el punto del horror y la desertión; antes de que averiguáramos, por la gentileza de nuestro mayordomo español, que los alarmados hombres, mujeres y niños de la hacienda habían

1. Los *yanacones* usualmente reciben en posesión de sus empleadores una pequeña parcela de tierra que cultivan para su propio consumo y, a cambio, dan a sus amos uno o dos días de trabajo semanalmente por tener esta tenencia de la hacienda o finca. Los demás días tienen derecho a pedir pago en dinero, según la tasa habitual de salarios en su distrito.

rescatado por la noche a los santos del presunto peligro llevándolos piadosamente a un pueblo distante a unas cuatro leguas. A la mañana siguiente solo nos quedaba un jornalero: un soldado anciano lisiado y manco.

Este ataque gratuito e injusto adoptó una forma legal y fue rechazado mediante recursos legales por la oportuna interposición de ese ilustrado y benévolo ciudadano del mundo, el doctor don Antonio de Valdizán,² que era consejero de Estado, mecenas de la ciencia, minero de los más emprendedores y uno de los hombres ilustres del Perú. Después de que este pleito fuera resuelto a nuestro favor, el alcalde que nos había perseguido se convirtió en nuestro amigo firme y declarado. Pero, por otra parte, los mestizos de Tomayquichua, molestos por el fracaso de los ambinos, nos permitieron, con su habitual maliciosa previsión, incurrir en grandes gastos para cercar, construir y cultivar caña de azúcar y otros productos, antes de que mostraran su determinación, sin mediar provocación alguna por parte nuestra, de frustrar nuestros esfuerzos y arruinar nuestra fortuna, apropiándose para su propio uso del agua para irrigar los campos cultivados, aniquilando así nuestra reciente plantación.

Nos quejamos, inútilmente, de su injusto proceder. Inventaron acusaciones falsas, y nos vimos envueltos con relucencia en un pleito de dos años de duración, que, para honra del juez del distrito, el erudito y respetado Dr. [José Gregorio] Mata,³ concluyó, finalmente, con una sentencia equitativa.

Esta buena gente creía que nosotros éramos judíos, y como los españoles aborrecían a los judíos, ellos pensaban que si no se libraban

-
2. Se refiere a Manuel Antonio Valdizán (1790-?), nacido en Huánuco, fue diputado suplente por Tarma en el Primer Congreso Constituyente. Fue contrario a Riva-Agüero y apoyó la dictadura de Bolívar. Fue elegido diputado por Huánuco en 1826, en 1829-1831 y en la Convención Nacional de 1833-1834. Participó en la ya mencionada expedición al Pachitea, en 1834, de los ingleses Smith y el mayor Beltrán (Del Pino 1987, t. 6: 2186-2187) (N. de la T.).
 3. El Dr. D. Gregorio Mata figura como juez de primera instancia ausente, en 1833, en Huánuco (Paredes 1833: 64). En 1834, vuelve a figurar como activo (Paredes 1834: 54). En 1837, también ejerce el cargo para Huamalíes (Paredes 1836: 69). No aparece en los calendarios posteriores a este año (N. de la T.).

rápida de nuestra proximidad, otros ingleses (y por tanto, como ellos presumían ignorantemente, otros judíos), se establecerían allí. Por ello, para procurar que el lugar nos desagradara, y espantarnos en el momento preciso, actuaban según el proverbio “*El prevenido nunca es vencido*”.

Otro tema que invita a la reflexión tiene que ver con el caso práctico que nos ofrece el funcionamiento de la máxima suprema: “No se debe mantener las promesas con los herejes”.⁴ Aquí vemos que, aunque un sentido distorsionado de la religión no destruye la percepción de un derecho evidente, si supera el sentimiento de estar cometiendo una injusticia hacia el judío imaginado, y, de este modo, se suprime el sentimiento moral de equidad.

Tales ideas, enojosamente erróneas, deben darle paso, poco a poco, a la luz creciente de la civilización, y a un intercambio internacional más amplio. El efecto moral negativo de ver a hombres, influyentes y respetados en vida, consignados a la indignidad de una tumba canina al morir, no puede ser percibida y sentida sino por los amigos y compatriotas que sobreviven al fallecido, cuyas convicciones religiosas son distintas a las de la gente del país en que residen.

La primera vez que fuimos llamados a acompañar los restos de un caballero inglés a un lugar de enterramiento no consagrado se trató de un hombre que falleció en una ciudad del interior, notable por la hospitalidad y amabilidad de sus habitantes. Después de responder unas cuantas preguntas sobre la fe religiosa del fallecido, se acordó el precio del entierro en cincuenta pesos, según creemos, y entonces el bondadoso obispo, con un grado de liberalidad rara vez mostrado hacia los disidentes del ritual romano en los países católicos, dio licencia para que se le diera al cadáver cristiana sepultura. Sin embargo, luego de otorgada esta licencia, una turba se reunió por la noche y el cuerpo fue extraído de la iglesia y puesto en medio de la calle; de esto nos avisó nuestro amigo don Mariano Sánchez. A la mañana siguiente, en una ciudad donde la humanidad quedó sometida a las deformes sugerencias de la superstición, hubo solo dos buenos samaritanos que

4. El proverbio original es: “*No faith with heretics*” (N. de la T.).

asistieron al funeral del forastero; mientras los únicos dos o tres británicos, presentes en ese momento en el lugar, acompañaban al cuerpo fuera de la ciudad, para encontrarle una tumba bajo la sombra de un naranjo, donde sus huesos descompuestos no pudieran entrar en contacto con los de los piadosos agitadores, quienes de buen grado se vencerían de que, aunque vivieron en armonía con un hereje viviente, la mera vista del gusano que pica sus restos inhumados peligrar su propia condición eterna.

En la capital de la República por fin se ha dado un mejor ejemplo. Mediante los meritorios esfuerzos del cónsul general británico, el caballero B. H. Wilson, el Gobierno peruano ha cedido a los ingleses un terreno adecuado para un cementerio en Bellavista, una localidad agradable y conveniente entre Lima y el puerto del Callao.⁵ Anteriormente, todos los ingleses, los cuales no eran católicos romanos, que morían en la capital o el puerto, eran enterrados en la árida isla de San Lorenzo, donde sus cuerpos quedaban expuestos a los agravios de lo

-
5. Sus compatriotas deben la siguiente inscripción, muy erudita para el cementerio inglés, a nuestro excelente amigo, el señor Thomas Lance de Lima: “*Degentes per haec loca/ Britanni,/ auspice suo Consule/ Belford Hinton Wilson,/ gratissimoque hujus Rei-/ publicae concessu et beneficio,/ è communibus copiis,/ Regiâ, cense- te Senatu, auctis munificentia,/ hoc Coemeterium/ struxerunt, sacraveruntque,/ A.D.-----:/ ut posthac,/ suae gentis/ qui procul à patriâ, longinquâ hâc scilicet,/ sed amicissima terrâ,/ supremum obierint diem,/ spe fideque patrum innixi,/ in his sedibus/ requiescat*”. [Sin embargo, una fuente limeña transcribe la inscripción que se veía en el frontis de la portada del cementerio británico que al parecer estaba en castellano. En realidad, se trata de una traducción de dicha inscripción: “Los súbditos británicos/ Residentes en estos lugares/Construyeron y santifica- ron/ Este cementerio/ En el año del señor de 1838/ Mediante/ El gratisimo per- miso y liberalidad de esta república,/ Y los auspicios de su cónsul general/ Belford Hinton Wilson,/ a expensas/ De las oblaciones de todos ellos,/ Aumentadas por la munificencia de su rey/ Bajo la autoridad de una ley del parlamento./ Al fin que descansan/ En este sagrado recinto,/ Las cenizas de sus compatriotas; que lejos de su patria/ En esta tierra ciertamente distante,/ Pero carísima,/ Con la esperanza y fe de sus padres/ Terminasen/ Su/ Carrera”. Lamentablemente, en el actual cemen- terio no se ha conservado esta inscripción ni en latín ni en castellano. Córdova también indica que la traza del cementerio fue ideada por Tomás Gill y que costó 10.545 pesos. Entre 1835 y 1838 fueron enterrados 22 individuos, de los cuales 13 eran ingleses (Córdova y Urrutia 1992: 118-119) (N. de la T.).

más vil de la humanidad: bergantes convictos confinados a la isla por crímenes que los apartaban de la sociedad de los hombres honrados. Tales rufianes creían que el inglés hereje, como el antiguo pagano peruano, se había enterrado junto con los instrumentos o utensilios que le habían agradado en vida, y, por tanto, suponían que la tumba de nuestro comerciante inglés debía ser un lugar donde podían encontrar una porción completa de esos pesos que siempre le habían visto manipular y embarcar en cajas a su país natal. En tales momentos, estos descastados se sentían superiores a los extranjeros más ricos, apreciables y respetables de su país, ya que creían que al final de su vida, en su propio panteón sombreado de cipreses, su situación se trastocaría, pues dichos extranjeros acaudalados serían enviados a perpetuidad a la árida y pelada San Lorenzo, mientras que ellos serían transportados a un suelo consagrado donde podrían descansar hasta el último día. Y, aunque les ocurriera lo peor, como morir en el *banquillo* (un tosco banco donde se coloca al criminal en el momento de una ejecución militar), no se sentirían descorazonados en su hora final como el extranjero y protestante. Contarían con la ayuda del sacerdote en el momento de ser ejecutados; y, cuando hubieran partido, sus restos mortales podrían descansar en tierra consagrada. Probablemente, en tales ocasiones, no faltaría una madrina “*más fea que la noche*” o un amigo que recordase las necesidades de los asaltantes de caminos fallecidos cuyos días acabaron en la Plaza, que pagaría caritativamente la misa del necesitado (un peso) para librar a su alma de la perdición.

Nuestro cónsul general, siempre celoso en el cumplimiento de sus deberes públicos, no solo vio la inconveniencia de sus compatriotas, sino el resultado nocivo de la anterior forma de inhumación en la isla de San Lorenzo, y la gran desventaja que los súbditos británicos sufrían al no tener un lugar de culto público acorde con las formas de su iglesia nacional. Se esforzó en contrarrestar tales males procurando obtener la concesión de un cementerio; asimismo, todos los domingos, en el consulado general, se comenzó a ofrecer un servicio religioso como hacen los capitanes y comandantes en las naves de guerra de Su Majestad (Británica) cuando no hay capellanes a bordo.

Con este arreglo, los peruanos más incrédulos o prejuiciados pudieron observar que nuestro cónsul general y muchos de sus

compatriotas no descuidaban el culto público ofrecido al creador en el consulado general, que realmente abrigaban un interés más allá de la tumba y que tenían esperanza en el cielo al igual que el vulgo engañado que creía, desde hace mucho (y la absurdidad parece haber sido inculcada como un artilugio político de cierta influencia por aquellos que debían haber conocido esto mejor), que los ingleses no eran sino una especie de orangutanes con rabos como los animales inferiores; y, en consecuencia, resultaba bastante claro, sobre la supuesta evidencia de la anatomía comparada, que su destino no podía ser más elevado que el de las bestias al perecer.

Aunque el nombre de Drake y el famoso galeón con tesoros, Caca-fuego, ya han sido olvidados, nos aseguran que en Paita el nombre de Anson se asocia a pasados sacrilegios, y la clase más baja de los lugareños lo menciona junto con detalles que despiertan sentimientos muy hostiles hacia nuestros compatriotas. En dicho puerto, en la costa norte del Perú, en cierto festival y fecha de aniversario, en que se saca en procesión la imagen de la Virgen María, nos dicen que la santa aparece con un parche de cera roja en el cuello, dicho parche marca la herida que una vez le infligió en esa parte un golpe de sable de un desafortado marinero de Anson.

Una limeña amable y bien informada, en cuya casa muchos de los *literati* se encuentran a diario, se reía mucho de esos buenos viejos tiempos, cuando contaba que siendo niña (y todavía no supera la mediana edad), ni ella ni sus compañeras de juegos se aventuraban a acercarse a un joven marinero inglés sin antes persignarse. La madre de esta dama mostró gran interés en un joven, viendo que era blanco y guapo, y lamentó mucho que no fuera cristiano, una expresión que significa por supuesto, católico romano.

Algunos recuerdos de antiguas luchas todavía pueden contribuir, en un mayor o menor grado, junto con los prejuicios religiosos, a mantener vivos sentimientos no muy cálidos hacia los ingleses como pueblo; pero es gratificante pensar que, incluso en las distantes playas del Pacífico, y en los valles de los Andes, hay un creciente entendimiento que tiende rápidamente a disipar esos sentimientos de enemistad. Un conocimiento más cercano del carácter inglés, el progreso insensible pero gradual de la ciencia, la extensión general y asimiladora del

comercio, los efectos atenuantes del tiempo y, en una palabra, la misma revolución que abrió una vía de mejora general, son muchas circunstancias que se unen para hacer la conexión de Gran Bretaña con el Perú, ya ampliamente extendida, cada día más cordial en la mente de los nativos de esta importante república; y cuando el país llegue a ser más estable bajo la dirección de un gobierno sabio, tal como sus amigos esperan ahora disfrutar bajo la protección de su Excelencia, el general Santa Cruz, es de suponer que dicha amistad internacional pueda volverse aún más estrecha y mutuamente beneficiosa que en el presente.

Si el proyectado plan de la Pacific Steam Navigation Company⁶ se realizara exitosamente, se lograría una gran influencia moral, y si nuestras relaciones comerciales con el Perú se ampliaran, entonces las necesidades religiosas de los británicos se harían proporcionalmente más merecedoras de la atención pública. El trabajo individual y los esfuerzos de estos británicos emprendedores, en una parte distante del globo, contribuyen a incentivar las manufacturas y la industria en su tierra nativa, y aunque separados de sus parientes y su país por un vastísimo océano, rara vez son tan felices como cuando piensan en esa patria a la que es su deseo cotidiano regresar, y nunca cesan de sentir que una vez sus corazones y sus simpatías más cálidas fueron ingleses. Pero, lamentablemente, mantener el corazón puro en medio del máximo relajamiento nacional de la moral, los mayores atractivos del vicio —con pocos incentivos a la virtud y ningún estímulo efectivo para la religión—, es un logro demasiado grande para el promedio de la humanidad.

Cuando hombres jóvenes destinados a los países extranjeros dejan su patria a una edad temprana, están naturalmente más indefensos frente a los insidiosos avances de la corrupción y más abiertos a las nuevas impresiones que fluyen hacia ellos de los objetos que los rodean. Tras haber llegado a Hispanoamérica, pronto abandonan el respeto protestante por el domingo, y aun se mofan del sacrificio católico de la misa; y entonces, insensiblemente, pasan a formar nuevos hábitos

6. Véase el apéndice.

tomados de los modales y costumbres del país en el cual todavía solo son vistos como extranjeros.

Tenemos razones para pensar que los residentes británicos mayores y más considerados sienten y lamentan la falta de un clérigo residente preparado formal y debidamente para asumir las tareas de su profesión, quien debería ostentar un grado de influencia personal, que derive de su carácter profesional, su cultura y su piedad. Ningún individuo de la corporación comercial (nos aventuramos incluso a afirmar que ningún esfuerzo consular en esta área espiritual del deber), puede ofrecer una atención regular al servicio religioso; porque en esos temas, todo empleado contable se considera tan experto como el cónsul, o cualquier otro lector laico de la Iglesia, a quien como clérigo no le prestará voluntariamente demasiada deferencia o atención, pese a que ese oficiante pueda ser distinguido por su elevado carácter, inteligencia en general, sinceridad religiosa y virtud personal.